



ACTA DE SESIÓN N° 06-2022-CEPG-UPAO – CONSEJO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 08:00 am del día 29 de abril del 2022, en la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/89939088074>, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Escuela de Posgrado Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión extraordinaria los señores integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Dra. LUCERO DE LOS REMEDIOS UCEDA DÁVILA
Decana de la Escuela de Posgrado

Dr. JOSÉ ANTONIO CABALLERO ALVARADO
Director Académico Escuela de Posgrado, Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina

Dra. TULA LUZ BENITES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Dr. OSWALDO HURTADO ZAMORA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ingeniería

Ms. LUIS FRANCISCO MÁRQUEZ VILLACORTA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Agrarias

Ms. MARCO AURELIO REBAZA RODRÍGUEZ
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

Actuó como secretario académico el Ms. Eduardo Cerna Sánchez, quien verificó el quorum correspondiente, y da fe de lo actuado en la sesión.

Se tuvieron a los docentes coordinadores de programa, como invitados para el primer punto de agenda (informes a coordinadores).

AGENDA

1. Informes a coordinadores: Presentación de resultados 1ra y 2da fase admisión 2022 EPG
2. Aprobación de expedientes para obtención de grados académicos de maestro y doctor





I. INFORMES A COORDINADORES DE PROGRAMA



- 1.1. La Decana de Posgrado Dra. Lucero Uceda brindó la bienvenida a los señores consejeros y docentes coordinadores de programa, indicando que el consejo extraordinario tenía como finalidad brindar informes respecto de los resultados finales admisión 2022 de la Escuela de Posgrado, así como tomar los acuerdos necesarios para la apertura de programas que no han logrado cubrir el número mínimo de inscritos a la fecha. Del mismo modo se han presentado requerimientos para modificación de carga académica en el semestre 2022-15.
- 1.2. En el orden de ideas antes indicado, se presentaron los resultados de la 1ra y 2da fase admisión 2022, dentro de los cuales se identificaron 02 programas de doctorado y 01 programa de maestría que no han podido cubrir el número mínimo de postulantes para apertura de matrículas.
- 1.3. Del mismo modo se indicó que se han identificado programas de maestría y doctorado que a pesar de no haber logrado el número mínimo de inscritos, poseen un número importante de postulantes, sobre los cuales se evaluará la solicitud de su apertura con ratio económico favorable menor a 50%. Esto último conllevará la necesaria modificación de cargas académicas y sus presupuestos.
- 1.4. Finalmente se informó todos los cambios antes indicados se elevarán a rectorado será el día 13 de mayo del 2022. En este sentido se recomendó a los docentes coordinadores de programas a realizar el seguimiento de sus ingresantes, a fin de que no se afecte el presupuesto proyectado para cada programa.

Se tomó conocimiento

Terminado el primer punto de la sesión, se agradeció la participación de los docentes coordinadores de programa, continuando la sesión con los consejeros de posgrado.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de resultados 1ra y 2da fase admisión 2022 EPG
Se tomaron los siguientes acuerdos:
 - 1.1. La Escuela de Posgrado gestionará ante Consejo Directivo la apertura de programas de maestría admisión 2022 con un número mínimo de 13 alumnos matriculados, asimismo para el caso de Doctorados admisión 2022 con un número mínimo de 10 matriculados.
 - 1.2. Del mismo modo las modificaciones de cargas y ajuste de presupuestos que estas impliquen serán elevadas y sustentadas ante Consejo Directivo con el objetivo de mantener la continuidad de los programas, así como la seriedad y confiabilidad de la oferta académica de la Escuela de Posgrado UPAO.





2. Aprobación de Expedientes de Obtención Grados EPG
Se aprobaron 09 expedientes para obtención de grado académico de maestro, conforme el siguiente detalle:

N°	GRADUANDO	GRADO A OTORGAR
1	William Enrique Gil Díaz	Maestro en Administración con mención en Recursos Humanos
2	Roberto Octavio Chávez Olivos	Maestro en Gerencia Construcción Moderna
3	César Raúl González Rodríguez	Maestro en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial
4	Liz Veronika Cruzado Salazar	Maestra en Educación con mención en Psicopedagogía
5	Edwin Joel Mondragón Mondragón	Maestro en Administración con mención Marketing y Negocios Internacionales
6	Grayce Liliana Zapata Guerrero	Maestra en Derecho con mención en Derecho Constitucional
7	Jorge Manuel Beltrán Sáenz	Maestro en Derecho con mención en Derecho Constitucional
8	Elisabet-Ingrid Gentile Carrera	Maestra en Medicina con mención en Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente
9	Paola Cruz Villegas	Maestr en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial

Siendo las 09:00 am y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO		
 Dña. Lucero de los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado	 Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez Secretario Académico EPG	Fecha: 29.04.2022

C.c : DA/coordinadores/SA/archivo.